

Acta
Sesión Ordinaria No. 12
noviembre 24, 2021



En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las catorce horas, del veinticuatro de noviembre del dos mil veintiuno, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los legisladores, Juan Francisco Aguilar Hernández; Edgar Alejandro Anaya Escobedo; Martha Patricia Aradillas Aradillas; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Yolanda Josefina Cepeda Echavarría; José Luis Fernández Martínez; Liliana Guadalupe Flores Almazán; Eloy Franklin Sarabia; Dolores Eliza García Román; Rubén Guajardo Barrera; Salvador Isais Rodríguez; Alejandro Leal Tovías; José Antonio Lorca Valle; Gabriela Martínez Lárraga; Roberto Ulises Mendoza Padrón; Nadia Esmeralda Ochoa Limón; René Oyarvide Ibarra; María Aranzazu Puente Bustindui; Héctor Mauricio Ramírez Konishi; Ma. Elena Ramírez Ramírez; Emma Idalia Saldaña Guerrero; Cinthia Verónica Segovia Colunga; José Ramón Torres García; Edmundo Azael Torrescano Medina; María Claudia Tristán Alvarado; y Lidia Nallely Vargas Hernández. Bernarda Reyes Hernández, inasistencia justificada. Se declaró cuórum y válidos los acuerdos que se tomen. Orden del Día aprobado por mayoría; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, José Luis Fernández Martínez, y José Antonio Lorca Valle, no se manifestaron. Acta Sesión Ordinaria número 11, 18 noviembre 2021, aprobada por mayoría; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, José Luis Fernández Martínez, y José

Antonio Lorca Valle, no se manifestaron. Correspondencia. Oficio 5, Comisión de Trabajo y Previsión Social, noviembre año en curso, recibido 18 mismo mes y año, solicita caducidad, asunto turno: 7050; e iniciativas turnos: 6777; 6406; y 2782 LXII Legislatura: se otorga baja a asunto; y compulsar iniciativas. Oficio s/n, Gobernador Constitucional Estado; y Secretario General Gobierno, 16 noviembre año en curso, recibido 18 mismo mes y año, propuesta terna cargo Fiscal General Estado hasta 26 octubre 2024: a comisiones de, Justicia; y Gobernación. Oficio 29983, Servicios Salud, 16 noviembre año en curso, recibido 22 mismo mes y año, respuesta exhorto 427: a legislador Alejandro Leal Tovías. Oficio 5444, CEEPAC, 8 noviembre año en curso, recibido 16 mismo mes y año, informe financiero octubre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 27, ayuntamiento San Martín Chalchicuautla, sin fecha, recibido 16 noviembre presente año, informe financiero octubre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 42, presidenta Tampamolón Corona, 16 noviembre presente año, recibido 17 mismo mes y año, observaciones e irregularidades entrega-recepción 2018-2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 42, ayuntamiento Vanegas, sin fecha, recibido 17 noviembre año en curso, acta circunstanciada verificación documentos proceso entrega-recepción: a Comisión de Vigilancia. Oficio 141, presidente Villa Hidalgo, 17 noviembre presente año, solicita autorizar adecuación presupuestal y partida extraordinaria para que secretaría finanzas aporte recursos saldar pasivos de dos laudos: a Comisión de Vigilancia. Oficio 29, ayuntamiento Ébano, 17 noviembre presente año, recibido 18 mismo mes y año, informe resultados proceso entrega-recepción:

a Comisión de Vigilancia. Oficio 18, ayuntamiento Tanquián de Escobedo, 18 noviembre presente año, recibido 19 mismo mes y año, acta administrativa acto protocolario entrega-recepción final: a Comisión de Vigilancia. Fotocopia oficio s/n, frente unión pueblos originarios San Luis Potosí, 10 noviembre año en curso, recibida 17 mismo mes y año, solicitan a presidente municipal Capital que elección director unidad atención a pueblos indígenas sea por consenso: a Comisión de Asuntos Indígenas. Oficio s/n, presidente consejo directivo velocidad y aceleración mexicana, A.C., 17 noviembre año en curso, recibido 18 mismo mes y año, propone que Entidad cuente con bandera, símbolo identidad de pueblos y orgullo habitantes: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Oficio s/n, patronato pro paciente oncológico San Luis Potosí, noviembre presente año, recibido 19 mismo mes y año, pide apoyo para que secretaría finanzas libere presupuesto septiembre a diciembre: a Comisión de Hacienda del Estado; con copia a Comisión de Vigilancia. Oficio s/n, vuelo de pájaros, A.C., 21 noviembre presente año, recibido 22 mismo mes y año, piden seguir recibiendo beneficios: a Comisión de Hacienda del Estado. Iniciativas. Cinthia Verónica Segovia Colunga, la que insta reformar el artículo 18 en su fracción VI; y adicionar al mismo artículo 18 una fracción, ésta como VII, por lo que actual VII pasa a ser fracción VIII de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Alejandro Leal Tovías, la que plantea reformar el artículo 33 en su párrafo primero de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí: a Comisión del Agua. Eloy Franklin Sarabia, Lidia Nallely

Vargas Hernández, y Juan Francisco Aguilar Hernández, la que impulsa reformar el artículo 131 en su párrafo primero de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí. Reformar los artículos, 61, 67 en su fracción I, 75 en sus fracciones, I, y III, 76 en su párrafo primero, y 157 en su párrafo último del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Gobernación. José Luis Fernández Martínez, y Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, la que promueve reformar el artículo 64 en su fracción I el inciso g) de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Hacienda del Estado. Gabriela Martínez Lárraga, la que requiere crear la Comisión Especial de Atención a Periodistas: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Gobernación. La que busca expedir la Ley de Ingresos del Estado de San Luis Potosí para el Ejercicio Fiscal 2022. Y reformar el artículo 23 de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí; Gobernador Constitucional del Estado; secretarios, General de Gobierno; y de Finanzas: a Comisión de Hacienda del Estado. La que insta expedir el Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022; Gobernador Constitucional del Estado; secretarios, General de Gobierno, y de Finanzas: a Comisión de Hacienda del Estado. La que promueve adicionar párrafo último al artículo 1238 del Código Civil para el Estado de San Luis Potosí; Licenciado José Mario de la Garza Marroquín: a Comisión de Justicia. Bernarda Reyes Hernández, la que propone reformar el artículo 30 en su párrafo tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos

Constitucionales; y Derechos Humanos, Igualdad y Género. Martha Patricia Aradillas Aradillas, José Luis Fernández Martínez, Nadia Esmeralda Ochoa Limón, Dolores Eliza García Román, Edgar Alejandro Anaya Escobedo, Eloy Franklin Sarabia, Roberto Ulises Mendoza Padrón, René Oyarvide Ibarra, Cinthia Verónica Segovia Colunga, y Salvador Isais Rodríguez, la que insta reformar el artículo 16 en su fracción XV; y adicionar, al artículo 12 un párrafo, éste como tercero, por lo que actual tercero pasa a ser párrafo cuarto, y el artículo 16 Bis de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Vigilancia. José Antonio Lorca Valle, la que plantea reformar los artículos, 6° en su fracción IV, 12 en su fracción IV, 79 en sus fracciones, IX, y X, 83 en su párrafo segundo, 92 en su fracción X, 96 en su fracción III, 100 en su fracción VI, 173 en su párrafo segundo, y 174; y adicionar el artículo 174 BIS de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí: a comisiones, del Agua; Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal. María Aranzazu Puente Bustindui, la que propone adicionar párrafo tercero al artículo 81 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí: a Comisión del Agua. Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, la que pretende reformar el artículo 67 en su fracción VIII; y adicionar al mismo artículo 67 una fracción, ésta como IX, por lo que actual IX pasa a ser fracción X de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Dictámenes. Edmundo Azael Torrescano Medina, notificó ajustes al dictamen dos. Aprobado por unanimidad dispensar su lectura. Desarrollo

Económico y Social: que modifica ley; sin discusión; votación nominal 26 votos a favor; aprobado por unanimidad el Decreto que reforma el artículo 6° de la Ley para el Desarrollo Económico Sustentable, y la Competitividad, del Estado de San Luis Potosí; remítase al Ejecutivo del Estado para sus efectos constitucionales. Puntos Constitucionales; Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Transparencia y Acceso a la Información Pública: que expide y modifica leyes; intervinieron en pro, Rubén Guajardo Barrera, y Edmundo Azael Torrescano Medina; suficientemente discutido en lo general por unanimidad; sin reserva en lo particular; votación nominal 26 votos a favor; aprobado por unanimidad el Decreto que expide la Ley de Juntas de Participación Ciudadana del Estado de San Luis Potosí. Reforma los artículos, 102, y 103; adiciona al artículo 101 cinco párrafos, éstos como tercero a séptimo; y deroga los artículos, 101 BIS, 102 BIS, y 102 TER de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí. Y reforma el artículo 68 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí; remítase al Ejecutivo del Estado para sus efectos constitucionales. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que otorga presea; intervinieron en pro, María Claudia Tristán Alvarado, y René Oyarvide Ibarra; suficientemente discutido por unanimidad; votación por cédula 22 votos a favor; una abstención; y 3 votos en contra; aprobado por mayoría el Decreto por el que la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, otorga la Presea al Mérito “Plan de San Luis”, año 2021, al profesor Roberto Mar Acosta; remítase al Ejecutivo del

Estado para sus efectos constitucionales; además, notifíquese al galardonado electo, e invítesele como expresamente lo mandata el decreto aprobado, a recibirla en Sesión Solemne, el miércoles 15 de diciembre del año en curso.

Asuntos Indígenas: que promueve exhorto; intervino en pro Gabriela Martínez Lárraga; suficientemente discutido por unanimidad; votación nominal 26 votos a favor; aprobado por unanimidad que la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, exhorta, al titular del Ejecutivo Local, ajustándose a estándares internacionales de protección a derechos humanos, iniciar trabajos preliminares proceso consulta previa, libre, e informada a pueblos y comunidades indígenas; hacer de conocimiento público y al Poder Legislativo, ruta de consulta a éstos, para garantizar derecho a participación política y toma de decisiones relacionadas con Plan Estatal de Desarrollo.

Asimismo, a cabildos con presencia de población indígena en sus demarcaciones, iniciar trabajos preliminares de consulta y presentar al Congreso del Estado, propuesta de ruta sobre consulta precitada y objetivo señalado, en relación a planes municipales de desarrollo; notifíquese.

Asuntos Indígenas: que promueve solicitud; sin discusión; votación nominal 26 votos a favor; aprobado por unanimidad que la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, solicita a los 58 ayuntamientos del Estado, informar avances y labores tendientes a consulta indígena en planes municipales de desarrollo; y elección representantes de pueblos y comunidades indígenas ante el ayuntamiento; notifíquese.

Asuntos Indígenas: que plantea exhorto; sin discusión; votación

nominal 25 votos a favor. Roberto Ulises Mendoza Padrón, ausente; aprobado por unanimidad que la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, exhorta, a la Directora del Registro Civil del Estado; y al titular del Registro Agrario Nacional, sede San Luis Potosí, generar mesas itinerantes de servicios en comunidades y municipios con presencia indígena, para facilitar como derecho humano acceso a trámites de ambas dependencias; notifíquese. Desarrollo Económico y Social: que promueve adhesión a exhorto; sin discusión; votación nominal 25 votos a favor; Roberto Ulises Mendoza Padrón, ausente; aprobado por unanimidad que la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, se adhiere a exhorto del Parlamento de Quintana Roo, a Comisión Federal de Electricidad realizar mantenimiento y, en su caso, crear infraestructura eléctrica para garantizar suministro en fraccionamiento Villa del Sol; notifíquese. Justicia; y Desarrollo Territorial Sustentable: que declara incompetencia; sin discusión; votación nominal 25 votos a favor; Roberto Ulises Mendoza Padrón, ausente; aprobado por unanimidad que en observancia a lo dispuesto por el artículo 73 fracciones, XXX, y XXXI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, declara incompetencia del Congreso del Estado para dictaminar iniciativa que planteaba adicionar al artículo 53 el párrafo segundo, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de San Luis Potosí; notifíquese. Puntos de Acuerdo. Liliana Guadalupe Flores Almazán, el que propone exhortar al Ejecutivo del Estado, a través, del Sistema de Protección Civil, y Coordinación de Protección Civil

estatales, implementar campaña de prevención para uso de cohetes, y fuegos artificiales previo y durante temporada navideña; y Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, concientizar a población infantil y juvenil sobre peligros y accidentes que puede generar uso de pirotecnia; además, a los 58 ayuntamientos de la Entidad, por conducto, de la dirección de comercio, vigilar cumplimiento de medidas de seguridad en distribución y comercialización; prohibición de venta de pirotecnia a menores de edad; y coordinación de protección civil instrumentar campañas de prevención que desalienten utilización y, en su caso, acciones y cuidados para manejo seguro y evitar accidentes: a comisiones de, Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Martha Patricia Aradillas Aradillas, el que pretende exhortar a titular dirección general de seguridad pública del ayuntamiento de la Capital, informe número de casetas de vigilancia que existen en colonias, y efectuar trabajos de reconstrucción porque se encuentran abandonadas y utilizadas para refugio, vandalismo y delitos, que generan inseguridad: a Comisión de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. Martha Patricia Aradillas Aradillas, el que requiere exhortar, a la Comisión Federal de Electricidad; y al Interapas, reparar de inmediato los registros que les pertenecen, antes de que se suscite algún accidente: a Comisión de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. Martha Patricia Aradillas Aradillas, el que busca exhortar al director de alumbrado público del municipio de San Luis Potosí, verificar y, en su caso, reparar o instalar alumbrado público en donde no se preste el servicio: a Comisión Segunda

de Hacienda y Desarrollo Municipal. Gabriela Martínez Lárraga, el que impulsa exhortar al Ejecutivo del Estado informar reglas de operación donde se establezca: entidad que implementará; control flujo efectivo de ventas de cada kilogramo de tortilla; control de caja, notas, facturas, de venta al público; destino de ingresos; proveedores e insumos; nómina, empleados, sueldos, prestaciones, contrataciones; gastos operación; luz; gas; agua; renta y, hasta no informar lo anterior, sería complejo continuar apertura de tortillerías sin afectar a sector de la industria de la masa y la tortilla. Además, origen de recursos y subsidios de tortillerías, ubicación, y número de familias beneficiadas; asimismo, en qué se ejecutaría ingresos que generarán éstas; de qué manera se incluirá a industriales del sector en programa de subsidios para favorecer a tortillerías previamente existentes: a comisiones de, Desarrollo Económico y Social; y Vigilancia. Liliana Guadalupe Flores Almazán, el que promueve exhortar, a Comisión Estatal del Agua, y municipios de: Ciudad Valles, Tamuín, Tamasopo, Aquismón, Ébano, Tanlajás, El Naranjo, Tamazunchale, Xilitla, Tancanhuitz, Coxcatlán, Huehuetlán, San Antonio, Tampacán, Tampamolón Corona, Tanquián de Escobedo, Axtla de Terrazas y Matlapa, analizar posibilidad de crear organismo intermunicipal de agua, que contemple aspectos presupuestarios y técnicos para determinar si sería la opción más efectiva para abastecer de agua a pobladores de la huasteca: a Comisión del Agua. Liliana Guadalupe Flores Almazán, el que promueve exhortar a los titulares de las secretarías estatales de, Educación; y Finanzas, revisar exhaustivamente condiciones financieras de preparatorias por cooperación,

a fin de entregar oportunamente subsidio que les corresponde; liquidar adeudos; generar condiciones que aseguren asignación de recursos en tiempo y forma, para garantizar la educación de más de cinco mil alumnos en ciudades y comunidades de la Entidad: a comisiones de, Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Hacienda del Estado. Asuntos generales. María Aranzazu Puente Bustindui, Gabriela Martínez Lárraga, Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, Emma Idalia Saldaña Guerrero, y Martha Patricia Aradillas Aradillas, posicionamientos. Edmundo Azael Torrescano Medina, posicionamiento. Alejandro Leal Tovías, posicionamiento. Juan Francisco Aguilar Hernández, posicionamiento. Concluido el Orden del Día se citó a la Sesión Ordinaria número trece, presencial, a las 10:00 horas del jueves 2 de diciembre del año en curso, en este salón “Ponciano Arriaga Leija”. Finalizó la sesión a las dieciséis horas con treinta minutos.

**Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva**

**Primera Prosecretaria
Legisladora
Emma Idalia
Saldaña Guerrero**

**Presidenta
Legisladora
Yolanda Josefina
Cepeda Echavarría**

**Segunda Secretaria
Legisladora
Lidia Nallely
Vargas Hernández**